

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

54 *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros de “Material fungible de hemodiálisis”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA 62/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Material fungible de hemodiálisis.
 - c) Lote (en su caso): Sí, 14.
 - d) CPV: 331815203.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Portal de Contratación.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 9 de septiembre de 2010.
— “Boletín Oficial del Estado” de 27 de septiembre de 2010.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de septiembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 857.391,80 euros.
— IVA (8 por 100): 68.591,42 euros.
— Importe total: 925.983,14 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de enero de 2010.
 - b) Contratista:
— “B. Braun Medical, Sociedad Anónima”, lotes 1 y 2.
— “Fresenius Medical Care, Sociedad Anónima”, lotes 4, 8, 9, 11 y 13.
— “Gambro Lundia AB”, lote 10.
— “Hospal, Sociedad Anónima”, lotes 5, 6 y 12.
— “Nipro Europe, Sociedad Anónima”, lote 3.
— “Zento Medical, Sociedad Limitada”, lote 7.
 - c) Importe o canon de adjudicación:
— Importe neto: 947.813,52 euros.
— IVA (8 por 100).
— Importe total: 1.023.638,59 euros.

Leganés, a 17 de enero de 2011.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, César Gómez Derch.

(03/6.688/11)

BOCM-20110314-54